

Instrucciones para el análisis del PEUCA por parte de las Unidades Administrativas de la UCA y la comprobación del alineamiento de sus estrategias con el PEUCA.

La Universidad de Cádiz está implicada en la revisión de su Plan Estratégico (PEUCA) tal y como estaba previsto en el mismo. Previamente a la revisión es necesario la obtención de información sobre lo realizado durante estos años e igualmente recopilar opiniones sobre las nuevas líneas que sería necesario considerar su incorporación en el Plan Estratégico.

Mediante el documento que se propone se persigue el objetivo de recopilar las opiniones de las Unidades Administrativas y las actividades realizadas hasta este momento en cada una de ellas. Igualmente se conseguirá con el mismo documento la alineación de las estrategias de las Unidades al PEUCA pudiendo, de esta forma cumplir con los requerimientos del Complemento de Productividad.

El informe que se solicita tiene dos grandes bloques:

- El primero persigue el objetivo de que las Unidades realicen una reflexión sobre todas las líneas del PEUCA y ajusten sus actividades a las mismas, consiguiendo alinear las actividades que actualmente realiza con los Objetivos, Estrategias y Líneas de Actuación del PEUCA.
- En la segunda parte del documento se quiere obtener las líneas de actuación que las distintas unidades creen adecuado que se introduzcan en el PEUCA durante el proceso de revisión del mismo.

El formato solicitado para el informe es el siguiente:

BLOQUE 1: Informe del Servicio/Unidad Administración del Campus Bahía de Algeciras sobre la adecuación de su actividad a la Planificación Estratégica de la UCA.

Identificación de las líneas del PEUCA que en alguna manera son desarrolladas desde la Unidad/Servicio:

Marcar con una cruz todas aquellas líneas en las que de alguna forma se esté trabajando desde la Unidad o Servicio.

LÍNEAS PEUCA	
OBJETIVO 1: DOTAR A LA UCA DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Estrategia 1.1.: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.	
1.1.1. Definir un modelo de gestión y auditoría de espacios en orden a la optimización de su uso.	X
1.1.2. Definir una política de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito docente, de investigación y de gestión.	
1.1.3. Incrementar las dotaciones informáticas: aulas, PDI, PAS.	X
1.1.4. Definir políticas que apuesten por el ahorro y la eficiencia energética, así como el respeto al medio ambiente.	X
1.1.5. Potenciar el uso multifuncional de las instalaciones y edificios universitarios.	X
1.1.6. Estudiar la viabilidad de creación de equipamiento complementario en los diferentes campus.	X
1.1.7. Incrementar la oferta de viviendas para los estudiantes en los diferentes campus.	
1.1.8. Definir Planes Plurianuales de Inversiones con fines docentes y de gestión que contemplen como criterios el estado y antigüedad de las instalaciones, la oportunidad y competitividad de las titulaciones a las que den cabida, la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el desarrollo armónico de los campus.	X
1.1.9. Invertir por parte de la UCA en la creación y mejora de espacios culturales propios.	
1.1.10. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras Universidades (redes de UU.).	
1.1.11. Elaborar un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales de apoyo a la investigación.	X
1.1.12. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras básicas para el desarrollo de la investigación y potenciar las infraestructuras científicas.	
1.1.13. Desarrollar un plan de renovación de laboratorios y equipamiento docente.	X
1.1.14. Diseñar un plan de actuación para facilitar e integrar a personas discapacitadas, eliminando las barreras arquitectónicas.	X
OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS	
Estrategia 2.1.: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas	
2.1.1. Fomentar la movilidad intercampus e intracampus de PAS y PDI.	X
2.1.2. Inventariar y analizar las actividades que están siendo atendidas por becarios y personal eventual.	X
2.1.3. Revisar, consensuar y aprobar la normativa sobre el régimen de becarios, difundiendo a toda la Comunidad Universitaria la naturaleza de la figura.	
2.1.4. Estudiar la viabilidad de bolsas de trabajo para diferentes áreas de conocimiento.	
2.1.5. Estudiar la mejora de los procesos de selección y reclutamiento que garanticen los efectivos de mayor excelencia y adaptados al trabajo a realizar, tanto en el caso del PDI como del PAS.	
2.1.6. Analizar y facilitar el proceso de adaptación de las figuras de profesorado de LRU a LOU e informar al profesorado afectado.	
2.1.7. Establecer un plan de carreras profesional en PAS y PDI, tanto laboral como funcionario.	
2.1.8. Elaborar plantillas previsionales, con calendarios de aplicación.	
2.1.9. Eliminar las plazas vacantes de la actual RPT de profesorado.	
2.1.10. Establecer un modelo de gestión por competencias en el PAS.	X
2.1.11. Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria.	X
2.1.12. Mejorar la Seguridad y Salud Laboral.	X
2.1.13. Poner en marcha un programa de acogida a los nuevos empleados de la UCA, tanto PAS como PDI.	X
Estrategia 2.2.: Aumentar y mejorar la formación de las personas	
2.2.1. Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar la cualificación profesional y la promoción del PAS.	X
2.2.2. Fomentar la formación del personal en nuevas tecnologías.	X
2.2.3. Ofertar un programa específico en formación pedagógica.	
2.2.4. Extender la formación en gestión de calidad a todo el personal de la UCA.	X
2.2.5. Potenciar los cursos de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades directivas de los gestores (PAS y PDI).	X
2.2.6. Establecer un plan de formación y de información a PDI y PAS sobre las características del Espacio Europeo de Educación Superior en cada titulación.	X
2.2.7. Poner en marcha un programa de aprendizaje de idiomas para PDI y PAS, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas.	X

LÍNEAS PEUCA	
Estrategia 2.3.: Establecer mecanismos de incentivación	
2.3.1. Poner en marcha la evaluación del Desempeño del PAS (implantación del complemento de productividad y mejora de la gestión y los servicios para el PAS).	X
2.3.2. Utilizar por norma los Contratos-Programa como instrumento de estímulo y seguimiento de la actividad de los Centros, Departamentos y Servicios.	
2.3.3. Incentivar la publicación de resultados de la investigación.	
2.3.4. Incentivar la realización de memorias de actividad por parte de Centros y Departamentos.	
2.3.5. Definir líneas de investigación de excelencia en la actualidad y otras líneas a potenciar.	
2.3.6. Extender los Contratos-Programa como fórmula de incentivación a la investigación.	
2.3.7. Hacer extensiva la participación en los procesos de evaluación a la mayor parte de miembros de la comunidad universitaria.	X
2.3.8. Diseñar e implantar la Hoja de Servicios en el PDI.	
2.3.9. Crear un marco ético de comportamiento de los miembros de la UCA que contenga un manual de desarrollo y uso obligatorio.	
2.3.10. Establecer una política de integración progresiva de la actividad de formación al exterior en la actividad académica del profesorado, con medidas de incentivación.	
2.3.11. Establecer criterios de reconocimiento de la participación del personal en actividades de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.	
2.3.12. Avanzar en la sustitución del concepto "carga docente" por el de "actividad universitaria", integrando la docencia completa, la investigación, la gestión, la participación en programas educativos, programas de intercambio y tareas equiparables a las anteriores.	
2.3.13. Utilizar progresivamente el concepto de actividad universitaria como un elemento de referencia para definir las políticas de plantilla.	
2.3.14. Incentivar el cambio del PDI desde Áreas con exceso de capacidad a otras deficitarias.	
2.3.15. Incorporar investigadores de reconocido prestigio, siempre que presupuestariamente los objetivos de la UCA lo permitan.	
2.3.16. Ofrecer toda la información posible y de manera personalizada sobre los incentivos a la jubilación.	
2.3.17. Estudiar la viabilidad de ampliar al PAS los incentivos a la jubilación.	
2.3.18. Promover la realización de tesis en el profesorado no doctor.	
2.3.19. Facilitar estancias en otros centros de investigación de jefes de grupo y directores de investigación.	
2.3.20. Fomentar y premiar los proyectos abiertos orientados a la innovación educativa que faciliten el intercambio de experiencias y métodos didácticos al resto de miembros de la Comunidad Universitaria.	
2.3.21. Desarrollar campañas de promoción de la seguridad y salud.	
2.3.22. Crear, dentro de las posibilidades económicas de la UCA, un programa de incorporación de profesores visitantes de reconocido prestigio.	
2.3.23. Potenciar la figura del Defensor Universitario.	
2.3.24. Establecer un plan de acción social que permita mejorar las condiciones laborales, educativas, culturales y sociales del personal de la UCA.	X
2.3.25. Establecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y profesional de los empleados de la UCA.	X
OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Estrategia 3.1. : Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje	
3.1.1. Definir el mapa global de procesos académicos de la UCA con impacto directo sobre la enseñanza, e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro funcionamiento y de los servicios académicos.	
3.1.2. Lanzar un programa de innovación académica con una planificación de las iniciativas a varios años.	
3.1.3. Realizar guías didácticas por asignaturas, impulsando el trabajo diario de los alumnos.	
3.1.4. Poner en marcha un programa institucional de apoyo al aprendizaje de los alumnos. Implantar los programas de tutorización en todas las titulaciones de la UCA.	
3.1.5. Generalizar y sistematizar programas de acogida en todas las Titulaciones de la UCA.	
3.1.6. Promover la relación directa entre los tutores de la UCA y de Empresas en el programa de prácticas en empresas.	
3.1.7. Iniciar programas de formación de los tutores de empresas.	
3.1.8. Realizar informe por parte de los responsables de las titulaciones sobre la relación con el entorno y el valor que aportan.	
3.1.9. Fomentar el contacto con los profesores de Enseñanza Media y Formación Profesional.	
3.1.10. Crear un foro de encuentro entre titulaciones afines en los diferentes Campus	
3.1.11. Consensuar una relación de asignaturas afines, adscritas a Áreas y Departamentos diferentes, y establecer formas de atender la docencia en caso de bajas sobrevenidas, siempre que el Área que haga la sustitución tenga exceso de capacidad.	
3.1.12. Definir y divulgar el papel que se le quiere dar a la Enseñanza apoyada en el Campus Virtual, adecuando las estructuras y procedimientos a ese papel y dotando al Campus Virtual de las infraestructuras y recursos necesarios para abordar los objetivos que se definan.	
3.1.13. Analizar los Planes de Estudio, determinando su perfil de competencias y su dimensión práctica y estableciendo procedimientos de coordinación del contenido de las asignaturas.	
3.1.14. Sistematizar y poner en marcha el estudio globalizado e individualizado en títulos y asignaturas de las causas de fracaso e índices de permanencia elevados.	

LÍNEAS PEUCA	
OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS	
Estrategia 4.1.: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica	
4.1.1. Definir el mapa global de los procesos de la Universidad con impacto directo sobre la investigación e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro rendimiento.	
4.1.2. Analizar las causas de baja productividad científica de determinadas Áreas.	
4.1.3. Disminuir la carga de trabajo de los investigadores, mediante la articulación de un sistema que dé soluciones a sus necesidades mediante una ventanilla única.	X
4.1.4. Definir una política de patentes.	
4.1.5. Aumentar la cultura de investigación en Ciencias Sociales, Humanidades e Ingenierías.	
4.1.6. Incentivar la elaboración de las memorias de investigación de los Centros y Departamentos.	
4.1.7. Mejorar el aprovechamiento por los grupos de investigación de los servicios informáticos.	
4.1.8. Fomentar la participación activa de los investigadores en los concursos de emprendedores y de creación de empresas.	
4.1.9. Reforzar el papel de la OTRI en la transferencia de resultados de investigación.	
4.1.10. Promover la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT's)	
OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS	
Estrategia 5.1. Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios	
5.1.1. Crear un observatorio de convocatorias.	
5.1.2. Estudiar las cargas de trabajo en los servicios.	X
5.1.3. Buscar fórmulas que posibiliten el acercamiento de los Departamentos, a aquellos Centros y/o Campus donde no estén estatutariamente ubicados.	
5.1.4. Desarrollar un modelo de organización de Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos y en la descentralización de la toma de decisiones, atendiendo a las singularidades y especificidades de cada campus.	X
5.1.5. Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos.	X
5.1.6. Implantar y desarrollar un modelo de gestión por procesos en todos los servicios de la UCA y elaborar manuales de procesos en todas las unidades.	X
5.1.7. Estudiar la posibilidad de externalizar servicios rutinarios y sin valor añadido para la UCA.	
5.1.8. Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la UCA.	X
5.1.9. Elaborar un plan tecnológico para la Biblioteca de la UCA	
5.1.10. Establecer un mínimo de servicios a prestar por cada Campus.	X
OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA	
Estrategia 6.1.: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas	
6.1.1. Potenciar canales de distribución de la información en formato digital.	X
6.1.2. Crear y potenciar puntos informativos cercanos al usuario de las actividades de los diferentes servicios de la UCA.	X
6.1.3. Poner en marcha, validar y mejorar el Sistema de Información para la Dirección (DataWareHouse).	
6.1.4. Definir y poner en marcha un Plan Integral de Comunicación Interna.	X
6.1.5. Determinar los responsables de la información y los procesos de validación de la información.	
6.1.6. Potenciar el archivo documental/histórico de la UCA.	X
6.1.7. Desarrollar un procedimiento eficaz para la recogida sistemática y la gestión de datos de la Universidad.	X
6.1.8. Implantar un sistema de clave única para el acceso a la información y los servicios de la UCA.	
6.1.9. Implantar un sistema de administración electrónica.	X
6.1.10. Mejorar la actual base de datos con parámetros indicativos de la situación de capacidad y actividad de las Áreas de Conocimiento.	
6.1.11. Desarrollar un sistema de Contabilidad Analítica para conocer de forma sistemática el coste de Titulaciones, Centros, Asignaturas y actividades en general.	
6.1.12. Establecer canales de comunicación entre los investigadores de la UCA.	
6.1.13. Estudiar y poner en marcha un plan integral de protección de datos para la UCA.	X
OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES	
Estrategia 7.1.: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios	
7.1.1. Definir, difundir e implantar un modelo de calidad docente.	
7.1.2. Implantar Auditorías Académicas y crear la figura de la Inspección General de Servicios.	
7.1.3. Elaborar carteras y cartas de servicios.	X
7.1.4. Poner en marcha un programa que permita el control de las normas básicas y obligatorias docentes y su corrección inmediata.	
7.1.5. Desarrollar un programa de coordinación en cada titulación.	
7.1.6. Desarrollar un programa que permita el seguimiento y apoyo a los egresados.	
7.1.7. Propiciar la participación de los egresados en actividades docentes y culturales, creando la Oficina de Atención al Egresado.	

LÍNEAS PEUCA	
7.1.8. Incrementar la solicitud de proyectos de investigación.	
7.1.9. Difundir entre los investigadores los criterios de evaluación de la investigación seguidos por las agencias de evaluación externas en cada área y orientar la investigación a los mismos.	
7.1.10. Potenciar la participación de los programas de doctorado y títulos propios en programas de certificación.	
Estrategia 7.2.: Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas	
7.2.1. Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario (egresados, alumnos, empresas, PAS, PDI, etc.) anualmente.	X
7.2.2. Establecer mecanismos de medida de los resultados en docencia, investigación y servicios.	X
7.2.3. Garantizar la calidad y funcionalidad de los recursos contratados (establecimiento de un sistema de control y evaluación de las contrataciones de la Universidad, que garantice la calidad y la satisfacción del usuario).	X
OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS	
Estrategia 8.1.: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados	
8.1.1. Crear un dossier explicativo, en convenio con los patronatos de turismo, que recoja los atractivos de la provincia de Cádiz y que pueda llegar a los potenciales alumnos de la UCA (Erasmus, Sócrates, alumnado general).	
8.1.2. Realizar visitas guiadas, citas concertadas, manuales de orientación, programas orientados a los padres de potenciales alumnos.	
8.1.3. Realizar programas de cooperación con Institutos de Bachillerato para dar a conocer las titulaciones ofertadas por la UCA.	
8.1.4. Captar alumnos extranjeros en los Institutos de Bachillerato que disponen de programas de intercambio con otros países.	
8.1.5. Formalizar acuerdos con Ayuntamientos y Diputación para que utilicen sus respectivas Áreas de Juventud para reforzar el conocimiento de las actividades y titulaciones de la UCA.	
8.1.6. Solicitar a los Ayuntamientos y Diputación que pongan sus respectivas páginas web un enlace con la Universidad.	
8.1.7. Optimizar los contenidos de la página web de la UCA dirigidos a alumnos extranjeros.	
8.1.8. Poner a disposición de la UCA los recursos de la FUECA que permitan ofertar programas con valor añadido (gestión de alojamiento, ocio, deportes, cultura, etc.) para alumnos potenciales.	
8.1.9. Establecer mecanismos de acercamiento de la investigación y de transferencia tecnológica a las empresas del entorno de la provincia de Cádiz.	
Estrategia 8.2.: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas	
8.2.1. Crear un nuevo mapa de titulaciones.	
8.2.2. Planificar el desarrollo de la UCA como campus temáticos: Campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez, teniendo en cuenta la especificidad territorial del Campus Bahía de Algeciras y las necesidades del entorno.	X
8.2.3. Potenciar el Aula Universitaria del Estrecho.	
8.2.4. Crear el Aula Universitaria Iberoamericana.	
8.2.5. Incentivar "las corresponsalías de la UCA" en las empresas a través de los estudiantes en prácticas.	
8.2.6. Utilizar los proyectos fin de carrera para llevar a cabo mejoras en el interior de la UCA y emplearlos para ayudar al desarrollo de los grupos de innovación.	
8.2.7. Establecer redes con antiguos alumnos con relevancia profesional.	
8.2.8. Fomentar los seminarios sobre salidas profesionales de cada titulación y en cada Campus, y los foros de empresas para el alumno.	
8.2.9. Mejorar las políticas de inserción laboral.	
8.2.10. Revisar y ampliar la oferta de títulos propios y de cursos de formación continua, adaptándola a las demandas del entorno y al potencial de la UCA.	
8.2.11. Plantear programas de atención a las necesidades específicas de formación de los alumnos: carencias en el acceso, idiomas (inglés), herramientas informáticas.	
8.2.12. Potenciar el voluntariado internacional y de mayores.	
8.2.13. Incrementar los servicios de guardería para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.	
8.2.14. Poner en marcha una Unidad de Traducción para profesores e investigadores de la UCA con oferta de servicio al exterior.	
8.2.15. Diseñar un proyecto de proyección internacional de la UCA, apoyándose en la Oficina de Relaciones Internacionales y en las Comisiones de Relaciones Internacionales de la Universidad y los Centros. En este proyecto las proyecciones habrán de ir dirigidas hacia el norte de África, Iberoamérica, Europa, Gibraltar, países asiáticos y Estados Unidos.	
8.2.16. Potenciar y consolidar la enseñanza del español como lengua extranjera.	
8.2.17. Crear un Centro de Estudios de Posgrado y Enseñanzas de Especialización.	
OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO	
Estrategia 9.1.: Definir alianzas estratégicas	
9.1.1. Promover la cofinanciación con distintas instituciones de diferentes infraestructuras (alojamiento, red informática, etc.).	
9.1.2. Aumentar el establecimiento de convenios con Universidades Españolas, del resto de Europa, de países del Mediterráneo, del Magreb, de Estados Unidos y de países asiáticos, que formenten el intercambio de títulos, personal y recursos.	
9.1.3. Elaborar un informe que seleccione Buenas Prácticas de otras universidades para que puedan ser implantadas en la UCA.	
9.1.4. Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.	X
9.1.5. Firmar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales, culturales y de desarrollo industrial y empresarial.	

LÍNEAS PEUCA	
9.1.6. Firmar convenios con entidades y organizaciones para facilitar la participación en los programas de emprendedores de alumnos y egresados.	
9.1.7. Realizar convenios en materias de voluntariado y medio ambiente con distintas Administraciones, ONG's y entidades privadas.	
9.1.8. Establecer convenios con diferentes instituciones para el fomento de actividades deportivas.	
9.1.9. Potenciar la colaboración con empresas e instituciones para impartir docencia en las distintas titulaciones y en cursos de doctorado.	
9.1.10. Potenciar mesas de trabajo con los diferentes órganos de decisión públicos y privados para pactar actuaciones conjuntas en materia de transporte.	
9.1.11. Formalizar convenios con inmobiliarias y organismos públicos que permitan implantar fórmulas que favorezcan el acceso al alojamiento de los alumnos.	
9.1.12. Definir el papel y la política a seguir por la UCA en organizaciones con objetivos afines, tales como Fundaciones, Centros Tecnológicos...	
OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD	
Estrategia 10.1.: Mejorar la imagen de la UCA	
10.1.1. Impulsar la imagen de la UCA a través del Boletín Electrónico UCA I+T.	
10.1.2. Realizar un video institucional/promocional adaptado a diferentes usuarios y propósitos.	
10.1.3. Identificar y promocionar las titulaciones que nos diferencian con respecto a otras Universidades.	
10.1.4. Crear una tienda oficial de la UCA.	
10.1.5. Editar una revista de la Universidad.	
10.1.6. Difundir de forma ampliada la participación y presencia en la UCA de personas de relevancia.	
10.1.7. Potenciar los servicios de biblioteca, proyectando su imagen de excelencia y ampliar la gama y la cantidad de la oferta de recursos para el aprendizaje en red.	
10.1.8. Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la UCA por el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria.	X
10.1.9. Liderar la organización de un sistema de información bibliográfica local y provincial.	
10.1.10. Instalar y mantener en todas las bibliotecas públicas un punto de información de la UCA supervisado por la Biblioteca.	
10.1.11. Poner en marcha la actualización y mejora integral del Manual de Gestión para la Comunicación.	
10.1.12. Homogeneizar el formato de la página web de la UCA.	X
Estrategia 10.2.: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA	
10.2.1. Realizar un Plan Integral de Comunicación y Marketing.	
10.2.2. Promover la profesionalización de la Comunicación y el Marketing, creando un Director de Comunicaciones.	
10.2.3. Crear páginas web temáticas.	X
10.2.4. Abrir espacios autónomos en web dedicados a las necesidades de las universidades con presencia en el Norte de África e Iberoamérica.	
10.2.5. Promover acciones de difusión a la sociedad de los resultados de investigación, docencia y gestión: organización de jornadas y seminarios.	
10.2.6. Realizar en página web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.	
10.2.7. Facilitar la participación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales y culturales promovidas por la UCA.	
10.2.8. Nombrar personas de contacto en organismos públicos y privados para que sean portavoces del mundo universitario en su organización.	
10.2.9. Hacer que el patronato de la FUECA sea un órgano permanente de colaboración en comunicación con el resto de instituciones y organizaciones.	
10.2.10. Colaborar con las iniciativas ciudadanas emergentes en temas que preocupen a la provincia de Cádiz.	
OBJETIVO 11: MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UCA	
Estrategia 11.1.: Buscar nuevas fuentes de financiación	
11.1.1. Promover el cambio en el Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, con el apoyo del Consejo Social, de la Diputación y de diferentes instituciones, para que se contemple el efecto dispersión y la singularidad de la provincia.	
11.1.2. Potenciar la explotación externa de nuestras instalaciones.	X
11.1.3. Definir políticas de acercamiento a empresas y antiguos alumnos y egresados en busca de patrocinio de diferentes actividades y esponsorización.	
11.1.4. Analizar la posibilidad de enajenación de activos.	
11.1.5. Mejorar nuestras alianzas con las entidades financieras.	
11.1.6. Establecer criterios de reparto de los recursos obtenidos del exterior.	
11.1.7. Definir políticas de contención del gasto.	X

Justificación de las líneas desarrolladas.

En un máximo de una hoja describir con un formato libre la forma en que la Unidad/Servicio considera que contribuye al desarrollo de cada una de las líneas de actuación del PEUCA anteriormente marcadas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.1. Definir un modelo de gestión y auditoría de espacios en orden a la optimización de su uso

Descripción: El Administrador de Campus, como responsable de la gestión de los espacios, supervisa el uso de los mismos con vista a una optimización de los recursos. Gestiona el alquiler de los mismos y se coordina con la Dirección de los centros a la hora de realizar la planificación docente. Dentro del PA05 – *Proceso para la gestión de los recursos materiales*, del SIGC de la UCA, posee la responsabilidad de actuar como gestor único de los recursos en el Campus, proporciona a los Centros los recursos materiales disponibles para el desarrollo de las enseñanzas de las titulaciones y gestiona las solicitudes de recursos materiales, funcionando como “ventanilla única”; en relación a estas líneas de trabajo se encuentra la elaboración de un catálogo de instalaciones del Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.3. Incrementar las dotaciones informáticas: aulas, PDI, PAS.

Descripción: El Administrador informa y estudia sobre las dotaciones y necesidades informáticas del PAS de la Unidad Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.4. Definir políticas que apuesten por el ahorro y la eficiencia energética, así como el respeto al medio ambiente.

Descripción: El Administrador de Campus colabora con la Dirección General de Infraestructura y Sostenibilidad (Área de Infraestructura y Servicio de Prevención) en la mejora del medio ambiente en el ámbito de su propio Campus. Forma parte además de la Unidad Técnica encargada de la implantación de la norma ISO 14001 en la Universidad de Cádiz. Dentro del Sistema de Garantía Medio Ambiental tiene asignadas las funciones de cumplir con las obligaciones en materia de medio ambiente definidas por el Comité Técnico en sus respectivos Campus y comunicar cualquier anomalía en materia de medio ambiente detectada al Comité Técnico o al Servicio de Prevención. Además, los Administradores de Campus, junto con el Servicio de Prevención y la Oficina Verde son los encargados de coordinar la comunicación interna de la difusión de la política medioambiental de la UCA.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.5. Potenciar el uso multifuncional de las instalaciones y edificios universitarios

Descripción: Una de las funciones del Administrador es la de gestionar y controlar el uso de los espacios que integran el Campus. Para una mayor optimización de los recursos se potencia el uso multifuncional de los mismos; de esta forma, en el Campus de Algeciras, el Administrador de Campus se coordina con el Área de Infraestructura, Vicerrectorado de Campus y Direcciones de Centro en la política de inversiones en infraestructuras, potenciando el uso multifuncional de las instalaciones: aulas polivalentes, aulas con portátiles para su uso como aulas de informática alternativas, uso del hall del centro como salas de exposiciones alternativas, etc; asimismo el Administrador gestiona el alquiler de espacios y medios del Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.6. Estudiar la viabilidad de creación de equipamiento complementario en los diferentes campus.

Descripción: El Administrador colabora y se coordina con el Área de Infraestructuras, Vicerrectorado de Campus, Direcciones de Centros y resto de órganos de gobierno en la política de inversiones en infraestructuras, estudiando y proponiendo la creación de nuevas actuaciones.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.8. Definir Planes Plurianuales de Inversiones con fines docentes y de gestión que contemplen como criterios el estado y antigüedad de las instalaciones, la oportunidad y competitividad de las titulaciones a las que den cabida, la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el desarrollo armónico de los campus.

Descripción: El Administrador colabora y se coordina con el Área de Infraestructuras, Vicerrectorado de Campus, Direcciones de Centros y resto de órganos de gobierno en la política de inversiones, estudiando y proponiendo la creación de nuevas actuaciones dentro de los planes plurianuales de inversión; así mismo supervisa el estado de las instalaciones del Campus proponiendo mejoras en las mismas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.11. Elaborar un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales de apoyo a la investigación.

Descripción: Dado que el Administrador es responsable de controlar y gestionar los espacios del Campus, una de sus funciones sería elaborar y mantener actualizado un inventario de dichas infraestructuras. En relación al *Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía* la Administración de Campus elaboró un Plan de Actuación, que comprendía desde diciembre de 2008 a diciembre de 2010, siendo una de sus actuaciones la elaboración y difusión de un catálogo de Instalaciones del Campus, para potenciar su uso para empresas/instituciones públicas o privadas.

Así mismo el Administrador ha formado parte de la Comisión redactora de las memorias de título de grado a impartir en el Campus, especialmente en la redacción de su puntos 7 (Recursos Materiales y Servicios), donde se han definido las diversas infraestructuras, tanto docentes como de investigación, situadas en los diferentes centros universitarios.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.13. Desarrollar un plan de renovación de laboratorios y equipamiento docente.

Descripción: Debido a que el Administrador es responsable de gestionar los espacios del Campus, una de sus funciones sería controlar el mantenimiento de dichas infraestructuras, no en los laboratorios (que dependerían de los departamentos) pero sí supervisar el mantenimiento del equipamiento docente (espacios y medios audiovisuales) controlando su estado y proponiendo su renovación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1.1.14. Diseñar un plan de actuación para facilitar e integrar a personas discapacitadas, eliminando las barreras arquitectónicas.

Descripción: Se ha colaborado con el Área de Infraestructuras en la política de inversiones en el Campus con vistas a la eliminación de barreras arquitectónicas: montacargas en Vicerrectorado, zonas de acceso al Centro y gimnasio. Se han supervisado dichas obras y se ha estado en permanente contacto con el Área de Infraestructura ante cualquier incidencia, además de con el Servicio de Prevención.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.1. Fomentar la movilidad intercampus e intracampus de PAS y PDI.

Descripción: Desde un primer momento esta Administración de Campus ha fomentado la movilidad del PAS dentro de las diferentes subunidades que la componen (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjerías) ante cualquier contratiempo, mediante la cobertura de aquellas bajas sobrevenidas (turnos, asuntos propios, enfermedad, etc.). o ante el aumento de la carga de trabajo (Secretaría: período de matriculación, entrega de títulos; Servicios Generales: carga de la planificación docente en UXXI y SIRE).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.2. Inventariar y analizar las actividades que están siendo atendidas por becarios y personal eventual.

Descripción: Dentro de la Administración de Campus el uso de becarios se limita al período de apoyo a la matrícula, dependiendo su trabajo de la Unidad de Secretaría de Campus. Se analiza y controla la labor desarrollada y se informa anualmente al Área de Alumnos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.10. Establecer un modelo de gestión por competencias en el PAS.

Descripción: La puesta en marcha del *Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía* ha supuesto la implantación de la gestión por competencias; la Administración de Campus ha colaborado con el Área de Personal tanto en la elaboración del catálogo de competencias como en la evaluación del personal asignado, tras una fase previa de autoevaluación, para detectar posibles disfunciones (objetivos 1.1, 2.5 y 2.6 de dicho complemento).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.11. Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria.

Descripción: El papel del Administrador se ha centrado en la elaboración del catálogo de funciones de los servicios que se ofertan en el Campus y darle difusión a través de la Carta de Servicios, Manual de Procesos, página Web, Tavira de Campus (incluyendo también la difusión de cuantas actividades se desarrollen en el Campus, tanto culturales, deportivas, acción solidaria, etc.). Se ha producido previamente una reestructuración de las unidades, redefiniendo las funciones que se ejercían anteriormente, mediante la creación de la unidad de servicios generales. También se está trabajando actualmente en la implantación de la “ventanilla única” de Campus, en coordinación con la Vicegerencia, donde se redefinirían las funciones de los servicios, acercándolos al usuario.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.12. Mejorar la Seguridad y Salud Laboral.

Descripción: La Administración de Campus colabora con el Servicio de Prevención en la seguridad y salud laboral del personal de la comunidad universitaria del Campus (servicio de seguridad en las sala de estudio, activación/desactivación de alarmas, control de acceso al centro por parte del profesorado, mantenimiento de estructuras, campanas extractoras, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.1.13. Poner en marcha un programa de acogida a los nuevos empleados de la UCA, tanto PAS como PDI.

Descripción: En relación al *Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía*, la Administración de Campus elaboró un Plan de Actuación, siendo una de sus actuaciones la elaboración de un manual de acogida por unidades, para que cualquier trabajador que se contrate tenga un punto de partida inicial en las tareas de la nueva Unidad que le acoge. Dicha línea de actuación tiene un periodo de ejecución de octubre de 2009 a febrero de 2010. Actualmente se está trabajando en dicho manual de acogida.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.1. Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar la cualificación profesional y la promoción del PAS.

Descripción: El Administrador colabora con la Unidad de Formación en el diseño del Plan de Formación anual. Para ello se comunica con su personal, consultándoles sobre aquellas necesidades formativas que consideren fundamentales para su trabajo y desarrollo personal. Una vez consensuado con ellos, elabora el plan de formación que dirige a la Unidad de Formación. También se recogen aquellas necesidades que no han sido solicitadas y que considere el Administrador necesarias para el desempeño de los puestos de trabajo. El Administrador hace también las gestiones para que las actividades formativas convocadas se realicen en el Campus Bahía de Algeciras o que se use el sistema de videoconferencia, para evitar así el traslado al resto de los Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.2. Fomentar la formación del personal en nuevas tecnologías.

Descripción: Dentro de la propuesta del plan de formación anual que se manda a la Unidad de Formación, se hace especial hincapié en que el personal del Campus domine algunas herramientas informáticas fundamentales para su trabajo (manejo páginas Web, hojas de cálculo, base de datos, aplicación informática Discoverer).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.4. Extender la formación en gestión de calidad a todo el personal de la UCA.

Descripción: El Administrador se ha coordinado con la Unidad de Calidad en la difusión en su Campus de la formación en gestión de calidad a través de los *Días de la Calidad*, especialmente con el colectivo de técnicos de talleres y laboratorio, gestores de departamento y secretariado de dirección. En las reuniones de trabajo que se tienen habitualmente con las diferentes unidades se han hecho mención a estos temas y se han explicado los resultados finales en la confección de las cartas de servicios y manual de procesos. Se pretende poner en práctica un proyecto de remitir semanalmente un artículo relacionado con la calidad y la gestión de recursos humanos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.5. Potenciar los cursos de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades directivas de los gestores (PAS y PDI).

Descripción: Se diseña anualmente el plan de formación del campus contando con las sugerencias del resto del personal. Se han potenciado aquellas acciones formativas convocadas en otros Campus y que sean de gran interés para el personal (ejemplo: gestión del tiempo, trabajo en equipo, etc.)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.6. Establecer un plan de formación y de información a PDI y PAS sobre las características del Espacio Europeo de Educación Superior en cada titulación.

Descripción: Desde la Administración de Campus se ha impulsado un plan de formación en las Unidades de Secretaría y de Servicios Generales de aquellas novedades que ha supuesto la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (ejemplo: modificaciones en la selectividad e implantación de los nuevos títulos de grado), mediante reuniones monográficas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.2.7. Poner en marcha un programa de aprendizaje de idiomas para PDI y PAS, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas.

Descripción: En el Campus Bahía de Algeciras debido a que no se consigue el número mínimo de inscritos necesarios para impartir, por parte del CSLM, de cursos de idiomas (salvo en el caso de inglés) se está trabajando, por parte de la Administración de Campus, en el diseño de una formación específica a través de academias privadas donde se subvencione, con cargo al Plan de Formación, una parte de dichos estudios, siendo el resto a costa del trabajador.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.3.1. Poner en marcha la evaluación del Desempeño del PAS (implantación del complemento de productividad y mejora de la gestión y los servicios para el PAS).

Descripción: Por parte de la Administración de Campus se coordina la implantación del complemento de productividad y la mejora de la gestión y de los servicios que desempeña el PAS.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.3.7. Hacer extensiva la participación en los procesos de evaluación a la mayor parte de miembros de la comunidad universitaria.

Descripción: Dentro de la puesta en marcha del complemento de productividad está la evaluación de los servicios que presta el PAS; desde la Administración de Campus se colabora en dicha evaluación mediante la realización de encuestas de satisfacción dentro de la comunidad universitaria.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.3.24. Establecer un plan de acción social que permita mejorar las condiciones laborales, educativas, culturales y sociales del personal de la UCA.

Descripción: Desde la Administración de Campus se han hecho gestiones con algunas empresas relacionadas con el mundo de la salud (ejemplo: vitalden, mundo ópticas, etc.) a la hora de ofertar servicios para su personal, haciéndose su difusión a través de la página Web y Távira

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2.3.25. Establecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y profesional de los empleados de la UCA.

Descripción: Se ha colaborado con la Dirección General de Acción Social y Solidaria a la hora de definir las colonias de verano en el Campus Bahía de Algeciras, conciliando los horarios laborales con la recogida de hijos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 4.1.3. Disminuir la carga de trabajo de los investigadores, mediante la articulación de un sistema que dé soluciones a sus necesidades mediante una ventanilla única.

Descripción: Las Administraciones de Campus, bajo la coordinación de la Vicegerencia, se encuentran actualmente diseñando la implantación de la "ventanilla única" de Campus, que facilite cualquier tipo de gestión al usuario.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.2. Estudiar las cargas de trabajo en los servicios.

Descripción: El estudio de las cargas de trabajo constituye una labor importante de la Administración de Campus que permite evaluar la necesidad o no de mover al personal de una unidad a otra (Secretaría, Servicios Generales, Administración y Conserjería), bien de forma temporal o de forma permanente mediante una reestructuración de las unidades. Ante alguna propuesta del Área de Personal de reducción de personal la Administración de Campus informa sobre la conveniencia o no de dicha medida.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.4. Desarrollar un modelo de organización de Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos y en la descentralización de la toma de decisiones, atendiendo a las singularidades y especificidades de cada campus.

Descripción: Las Administraciones de Campus, bajo la coordinación de la Vicegerencia, se encuentran actualmente diseñando un modelo de organización de Campus, mediante la implantación de la "ventanilla única", que facilite el acercamiento de la administración al usuario, atendiendo a las singularidades de cada una. Todo esto hay que relacionarlo también con la implantación de la gestión por procesos (Línea de acción nº.1 del Plan de Mejora) y la formulación del plan de actuación (Línea de acción nº.3 del Plan de mejora).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.5. Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos.

Descripción: Se ha creado el BAU de la Administración de Campus donde se atiende cualquier tipo de queja, reclamación e incluso felicitación; también se han unificado los correos institucionales de las diferentes subunidades: Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjerías, además de la implantación del CAU de la Administración de Campus, donde se atiende cualquier petición y que permite hacer un seguimiento del mismo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.6. Implantar y desarrollar un modelo de gestión por procesos en todos los servicios de la UCA y elaborar manuales de procesos en todas las unidades.

Descripción: El Plan de Mejora de la Unidad de la Administración del Campus Bahía de Algeciras (en relación al Complemento de Productividad) contiene diversas líneas de actuación, siendo uno de ellos la *Implantación en la Unidad de una Gestión de Procesos* (línea de acción nº. 1). Se han acometido así:

- Formulación de los Valores de la Unidad
- Rediseño y difusión del Mapa de Procesos de la Unidad
- Documentación de los procesos estratégicos, clave y de apoyo, señalándose tanto al propietario como a los agentes implicados
- Establecimiento de objetivos en cada proceso clave
- Definición del cuadro de indicadores para cada proceso, mejorando los resultados de dos indicadores por proceso clave y los de las encuestas de satisfacción
- Medición y seguimiento de los indicadores
- Elaboración del Manual de Procesos de la Unidad
- Identificación de clientes, colaboradores (alianzas), proveedores, etc.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.8. Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la UCA.

Descripción: En relación a esta línea de actuación, nuestro Plan de Mejora ha incluido las siguientes líneas de trabajo:

- 1. Implantar una gestión por procesos, donde se han documentado los procesos estratégicos, clave y de apoyo, señalándose tanto al propietario como a los agentes implicados.
- 2. Elaboración de la Carta de Servicios
- 3. Formulación de un Plan de Actuación, que incluye, entre otras cosas, la evaluación de los servicios subcontratados en el Campus.
- 5. Identificación de necesidades y expectativas de los grupos de interés, que ha permitido conocer, mediante la creación de un Grupo Focal, los intereses de nuestros usuarios.
- 6. Evaluación de los servicios prestados, mediante la realización de encuestas, que ha permitido conocer el grado de satisfacción sobre dichos servicios y recoger diferentes sugerencias sobre la mejora y/o ampliación de los mismos.

Junto a esto, en la página Web de la Administración de Campus se ha desplegado nuestra oferta de servicios (procedimientos, modelos e impresos).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 5.1.10. Establecer un mínimo de servicios a prestar por cada Campus.

Descripción: Remitimos a lo comentado en la línea de actuación 5.1.8.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.1. Potenciar canales de distribución de la información en formato digital.

Descripción: Desde la implantación de la Administración del Campus Bahía de Algeciras se han creado y potenciado diversos canales de información:

- Tavira de Campus (donde no solamente se difunden aspectos relacionados con la misma Administración de Campus, sino que también se pone a disposición de la comunidad universitaria para cualquier otra noticia que pueda ser objeto de interés: actividades culturales, deportivas, acciones formativas, etc.)
- CAU del Campus para atender cualquier demanda de servicios ofertados.
- Unificación y creación de correos electrónicos institucionales de las unidades: secretaría, administración, servicios generales y conserjerías.
- Página Web de la Administración de Campus, donde se ofertan nuestro catálogo de servicios.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.2. Crear y potenciar puntos informativos cercanos al usuario de las actividades de los diferentes servicios de la UCA

Descripción: Desde un primer momento la Administración de Campus se ha marcado como una de sus líneas de trabajo acercar la información al usuario. En relación con esto está el proyecto de implantar la “ventanilla única” de Campus, la mejora continua de la página Web, la creación de la Unidad de Servicios Generales, potenciar la labor informativa de las Conserjerías, así como, la creación del Tavira de Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.4. Definir y poner en marcha un Plan Integral de Comunicación Interna.

Descripción: Nuestro Plan Integral de Comunicación Interna se ha establecido mediante la puesta en marcha de reuniones periódicas con el resto de las subunidades: semanalmente con Secretaría, quincenalmente con Servicios Generales y mensualmente con Administración. Así mismo son frecuentes las reuniones con el Vicerrectorado de Campus (semanalmente) y con las direcciones de Centro. De cada reunión se levanta acta.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.6. Potenciar el archivo documental/histórico de la UCA.

Descripción: La Administración de Campus Bahía de Algeciras se ha marcado como línea de trabajo la mejora del archivo de la documentación que se genera en el Campus; para ello se conseguido ampliar el archivo de la Secretaría de Campus, se está trabajando con los Departamentos y secciones departamentales sobre la custodia de los proyectos fin de carrera y se pretende la reorganización del espacio que se ha estado destinando tradicionalmente al archivo de la documentación en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.7. Desarrollar un procedimiento eficaz para la recogida sistemática y la gestión de datos de la Universidad.

Descripción: Esta línea de actuación hay que relacionarla con las siguientes líneas de acción de nuestro Plan de Mejora:

- Línea de acción nº. 1: implantar en la unidad una gestión por procesos.
- Línea de acción nº. 6: evaluación de los servicios prestados
- Línea de acción nº. 7: evaluación de la satisfacción del personal de la unidad

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.9. Implantar un sistema de administración electrónica.

Descripción: El Plan de Actuación de la Administración de Campus comprende como una de sus líneas de trabajo la colaboración en la puesta en marcha de un Sistema de Administración Electrónica con la Secretaría General y la Gerencia. De esta forma, la Unidad de Secretaría de Campus ha colaborado en la realización de pruebas con los procedimientos que se van a implantar, y ha asistido, junto con la Gestora de Departamento y con las Secretarías de Dirección a las diferentes acciones formativas que se han programado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 6.1.13. Estudiar y poner en marcha un plan integral de protección de datos para la UCA.

Descripción: A falta de unas directrices marcadas por Secretaría General, la Administración de Campus vela por el derecho del ciudadano a la protección de sus datos personales; para ello se ha procurado que todas las comunicaciones con el alumnado se realicen a través de su correo institucional de la UCA, protección de datos personales en la difusión de listas en la página Web, custodia de documentación y destrucción a través de los cauces oficiales de aquella documentación que haya quedado obsoleta.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 7.1.3. Elaborar carteras y cartas de servicios.

Descripción: En relación al *Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía* la Administración del Campus Bahía de Algeciras ha elaborado su Carta de Servicios (línea de acción nº. 2 de su Plan de Mejora), la cual fue aprobada, publicada y difundida en octubre de 2009.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 7.2.1. Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario (egresados, alumnos, empresas, PAS, PDI, etc.) anualmente.

Descripción: Esta línea de actuación hay que relacionarla con las siguientes líneas de acción de nuestro Plan de Mejora:

- Línea de acción nº. 1: implantar en la unidad una gestión por procesos.
- Línea de acción nº. 5: identificación de necesidades y expectativas de los grupos de interés.
- Línea de acción nº. 6: evaluación de los servicios prestados
- Línea de acción nº. 7: evaluación de la satisfacción del personal de la unidad

De esta forma se han realizado en nuestro Campus encuestas de satisfacción sobre las subunidades que conforman la Administración de Campus y los diferentes servicios que se prestan en el Campus a través de contratas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 7.2.2. Establecer mecanismos de medida de los resultados en docencia, investigación y servicios.

Descripción: Remitimos a lo comentado anteriormente.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 7.2.3. Garantizar la calidad y funcionalidad de los recursos contratados (establecimiento de un sistema de control y evaluación de las contratas de la Universidad, que garantice la calidad y la satisfacción del usuario).

Descripción: Tal como se ha comentado en líneas anteriores, nuestro Plan de Mejora comprende a su vez un Plan de Actuación, que incluye, entre otras actuaciones, la realización de encuestas anuales de evaluación de los servicios subcontratados en el Campus. Se han realizado durante 2008 encuestas de evaluación de los servicios de Cafetería y Copistería, mientras que el servicio de Limpieza se evalúa mediante actas mensuales que se cumplimentan por parte de los Encargados de Equipo y los Encargados del Servicio. Inicialmente estaba previsto que se realiza de nuevo dicha evaluación en diciembre de 2009, labor que se ha trasladado por motivos de operatividad a febrero de 2010, donde se van a incluir también el servicio de jardinería.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 8.2.2. Planificar el desarrollo de la UCA como campus temáticos: Campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez, teniendo en cuenta la especificidad territorial del Campus Bahía de Algeciras y las necesidades del entorno.

Descripción: La Administración de Campus colabora con el Vicerrectorado de Campus en la definición y estudio de las necesidades del Campus Bahía de Algeciras; para ello mantiene semanalmente reuniones con dicho equipo de gobierno.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 9.1.3. Elaborar un informe que seleccione Buenas Prácticas de otras universidades para que puedan ser implantadas en la UCA.

Descripción: Nuestro Plan de Mejora comprende a su vez un Plan de Actuación, que incluye, entre otras actuaciones, la elaboración de un Informe de Buenas Prácticas, con una fecha de ejecución de febrero a mayo de 2010. Se espera en los próximos meses ejecutarse dicha actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 10.1.8. Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la UCA por el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria.

Descripción: En relación al desarrollo sostenible el Administrador de Campus colabora con la Dirección General de Infraestructura y Sostenibilidad (Área de Infraestructura y Servicio de Prevención) en la mejora del medio ambiente en el ámbito de su propio Campus. Forma parte además de la Unidad Técnica encargada de la implantación de la norma ISO 14001 en la Universidad de Cádiz, tal como hemos descrito en la línea de actuación 1.1.4.

En relación a la apuesta por la conciencia solidaria la Administración de Campus colabora con la Dirección General de Acción Social y Solidaria en cuantos proyectos se realicen en el Campus (difusión de noticias y actividades a través del Tavira de Campus, página Web, recogida de juguetes, libros, ropa y dinero, organización de actos, etc.).

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 10.1.12. Homogeneizar el formato de la página web de la UCA.

Descripción: Se colabora en dicha homogeneización, siguiendo las directrices del manual de imagen corporativa, directrices del Área de Informática y Gabinete del Rector. Con el fin de homogeneizar lo más posibles las páginas de campus se ha tomado como modelo la página Web del Campus de Puerto Real.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 10.2.3. Crear páginas web temáticas.

Descripción: El Plan de Mejora de nuestro Campus comprende diversas líneas de trabajo, siendo una de ellas, la creación y difusión de la página Web de la Administración del Campus Bahía de Algeciras (línea de acción nº. 4). De esta forma se ha creado nuestra página Web, incluyendo los servicios ofertados por las tres subunidades de la Administración de Campus.

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 11.1.2. Potenciar la explotación externa de nuestras instalaciones.

Descripción: En relación a esta línea de actuación, nuestro Plan de Actuación comprende:

- Elaboración de un catálogo de Instalaciones por Campus, para potenciar su uso para empresas/instituciones públicas o privadas.
- Propuesta de nueva normativa sobre alquiler de instalaciones, ya que resultaba obsoleta al no contarse en ese momento con la figura del Administrador de Campus, actualización de precios, etc. Esta actuación ya ha sido realizada con la propuesta presentada a Gerencia por los cuatro Administradores de Campus, siendo publicadas en el BOUCA nº. 87, suplemento nº. 7, de enero de 2009, dentro de los presupuestos aprobados para el 2009.
- Propuestas de convenios de la UCA con Empresas/Instituciones Públicas o Privadas, para el uso de las distintas instalaciones ubicadas en el Campus, en colaboración con el Vicerrectorado de Campus y las Direcciones de la EPS de Algeciras y E.U. de Enfermería de Algeciras. Al día de hoy se han celebrado convenios con el Ayuntamiento de Algeciras, haciéndose un seguimiento de su uso a través de una comisión mixta Ayuntamiento-UCA, representándola el Director General de Campus y el Administrador de Campus. Se han planteado la realización de convenios con otras instituciones (Institutos de Enseñanza de Algeciras y FOREM) sin llegarse finalmente a cerrarse y también a la mejora de algunos existentes (ONG Barrio Vivo y Ayuntamiento de Algeciras)

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 11.1.7. Definir políticas de contención del gasto.

Descripción: Se colabora, siguiendo las instrucciones de la Gerencia, en la contención del gasto (gasto telefónico, luz, agua, etc.). La implantación de la norma ISO 14001, supone también, de forma indirecta un control del gasto.

BLOQUE 2: Propuestas del Servicio/Unidad Administración del Campus Bahía de Algeciras sobre nuevas líneas de actuación a incluir durante la revisión de la Planificación Estratégica de la UCA.

Identificar las líneas de actuación que se proponen incorporar al PEUCA:

LÍNEAS PEUCA
OBJETIVO 1: DOTAR A LA UCA DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Estrategia 1.1.: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.
Fomentar las donaciones, como medio de enriquecer el patrimonio bibliográfico de la Universidad.
Desarrollar una campaña de sensibilización en la comunidad universitaria sobre su responsabilidad en los planes de seguridad de los edificios.
Implantar de forma oficial el software libre.
Implantar el análisis de costes para la disminución del gasto.
Diseñar un sistema de mejora de utilización compartida de servicios y recursos, con orientación hacia la cofinanciación
Optimizar las redes de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos y crear un punto limpio de recogida de residuos
Vigilar el cumplimiento de criterios ambientales en las contrataciones externas
Vigilar el nivel de impacto acústico y de residuos de las diferentes actividades que se realizan en la UCA, mediante la confección de mapas acústicos.
Potenciar el uso de medios de transporte de forma sostenible (bicicleta, transporte público, coches compartidos).
Gestionar instalaciones de ahorro y eficiencia energética, como paneles fotovoltaicos o fototérmicos, dispositivos de ahorro energético (sensores de presencia, interruptores automáticos...)
Instalar dispositivos de ahorro de agua en los distintos centros
OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS
Estrategia 2.1.: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas
Introducir en las pruebas de selección criterios de evaluación relacionados con los objetivos estratégicos y competencias
Introducir mecanismos de promoción, en base a criterios relacionados con los objetivos estratégicos y competencias
Incluir el criterio del cumplimiento de objetivos para la promoción profesional
Conectar los sistemas de evaluación y sus resultados a los sistemas de promoción
Adecuar los complementos retributivos a la evaluación del rendimiento
Estrategia 2.2.: Aumentar y mejorar la formación de las personas
Inclusión en los Planes de estudios de al menos una asignatura impartida en una segunda lengua
Creación, por Campus, de seminarios permanentes sobre técnicas de estudio y aprendizaje
Enfocar la oferta de actividades curriculares complementarias sobre educación en valores, fomento del pensamiento crítico, desarrollo de la capacidad de análisis, discusión y reflexión, fomento del espíritu emprendedor, desarrollo de habilidades directivas y ética en los negocios
Desarrollar cursos iniciales de nivelación (cursos 0) y cursos de refuerzo y apoyo
Favorecer el desdoble de asignaturas en un segundo idioma
Formar y valorar el dominio de idiomas del PAS y PDI
Estrategia 2.3.: Establecer mecanismos de incentivación
Incentivar al profesorado para la impartición de un porcentaje de asignaturas en una segunda lengua
Establecimiento de incentivos al PAS para la acreditación del conocimiento de un alto nivel en una segunda lengua
Implantar premios anuales a logros de mejora de la calidad en docencia, investigación y servicios (departamentos, grupos de investigación, servicios y unidades, así como de carácter personal)
Fomentar y reconocer la participación en grupos de mejora
OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Estrategia 3.1.: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Fomentar los estudios de grado y posgrado interuniversitarios
Establecer convenios con universidades europeas para impartir planes de estudio conjuntos
Incentivar la oferta de programas de posgrado en una segunda lengua

LÍNEAS PEUCA
Desarrollar estudios de seguimiento del fracaso y abandono de los estudiantes
Intensificar la tutela y vigilar la calidad de las prácticas profesionales
OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS
Estrategia 4.1.: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica
OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS
Estrategia 5.1. Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios
Creación de la ventanilla única de campus: acercamiento de la administración al usuario
Elaborar un periódico digital en la web, abierto a la participación de toda la comunidad universitaria.
Promover la adecuación de la oferta de transporte y estacionamiento en la UCA
OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA
Estrategia 6.1.: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas
OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES
Estrategia 7.1.: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios
Crear un espacio para la promoción de las artes y las ciencias en cada campus, mediante el desarrollo de un aula de espacio creativo
Estrategia 7.2.: Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas
OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS
Estrategia 8.1.: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados
Identificar las causas que llevan a los estudiantes a matricularse en otras universidades, especialmente en titulaciones que se imparten en la UCA
Establecer planes de captación de "estudiantes excelentes", mediante becas, exención de tasas...
Fomentar la colaboración UCA-Centros de Enseñanza Secundaria (apadrinamiento de centros, jornadas, actividades conjuntas de carácter deportivas y culturales)
Potenciar el acceso a la UCA de los estudiantes de Formación Profesional, mediante la convalidación de sus estudios
Potenciar el ingreso de los mayores de 25 años.
Extender el Aula Universitaria de Mayores al resto de los municipios de la provincia.
Establecer un programa de competiciones deportivas de los Centros de Secundaria en las instalaciones de la Universidad
Estrategia 8.2.: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas
Desarrollar acciones que promuevan la vida universitaria en el Campus
Potenciar la relación UCA-mar, mediante el fomento de actividades culturales y deportivas
OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO
Estrategia 9.1.: Definir alianzas estratégicas
Impulsar jornadas de puertas abiertas.
Potenciar la participación de la UCA en foros interuniversitarios, tanto nacionales como internacionales, y en los principales eventos provinciales.
Reconocimiento a entidades o personas comprometidas con el desarrollo de la provincia.
OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD
Estrategia 10.1.: Mejorar la imagen de la UCA
Reforzar la política universitaria de la UCA en la defensa y conservación del medio ambiente
Difundir y divulgar a la sociedad los logros obtenidos en temas de investigación, culturales, deportivos.
Promover premios de investigación sobre temas solidarios y cooperación al desarrollo.
Facilitar la utilización de los servicios de la UCA a la sociedad (biblioteca, deportes, etc.)
Potenciar la participación de la UCA en todo tipo de actos culturales, sociales y deportivos que se realicen en el ámbito provincial
Liderar la cultura en la provincia, colaborando con otras administraciones e instituciones
Estrategia 10.2.: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA
Crear una radio digital como elemento de difusión (cultural, académico, noticias, etc.)
Desarrollar campañas de divulgación de las funciones y servicios de la OTRI
Fomentar la participación de la UCA en ferias, congresos y exposiciones internacionales
OBJETIVO 11: MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UCA

